

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.

[illegible]

		OTROS		547	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						7314	+	0.00	7315	+	0.00		
OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		548	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991 = 29820.00						En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del impuesto a la Renta.				
		OTROS		549	+	3120.00														
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	5420.00														
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS			7992 + 23400.00										
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		RELACIONADAS		LOCALES		553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999 + 53220.00								
				DEL EXTERIOR		554	+	0.00												
		NO RELACIONADAS		LOCALES		555	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901 = 0.00								
				DEL EXTERIOR		556	+	0.00												
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		LOCALES		557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902 + 0.00								
				DEL EXTERIOR		558	+	0.00												
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		OTRAS RELACIONADAS		LOCALES		559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904 = 0.00						
						DEL EXTERIOR		560	+	0.00										
		OTRAS NO RELACIONADAS				LOCALES		561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906 = 0.00						
										COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)								7907 = 0.00		
								INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Traslada la porción de los valores declarados en la casilla 810.									7908 = 0.00			
		DEL EXTERIOR		562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA													
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS		LOCALES		563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801 = 0.00								
		DEL EXTERIOR				564	+	0.00												
		NO RELACIONADAS		LOCALES		565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802 = 1220.00								
				DEL EXTERIOR				566							+	0.00				
CRÉDITO A MUTUO						567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES											
										GENERACION			REVERSION							
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS						568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094 - 0.00			095 + 0.00					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO				569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096 + 0.00			097 - 0.00					
		A VALOR RAZONABLE				570	+	0.00	[(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						098 = 0.00					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR						571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803 - 0.00					
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO						572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024-6026-6132)						804 - 0.00					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL				573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805 - 0.00					
		DESAHUICIO				574	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806 + 0.00					
		OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807 + 0.00					
PROVISIONES NO CORRIENTES		POR GARANTÍAS				576	+	0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808 + 0.00					
		POR DESMANTELAMIENTO				577	+	0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + [(805-808)*15%]]						809 + 0.00					
		POR CONTRATOS ONEROSOS				578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810 - 0.00					
		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				579	+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811 + 0.00					
		POR REEMBOLSOS A CLIENTES				580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						812 - 0.00					
		POR LITIGIOS				581	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						813 + 0.00					
		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS		OTRAS				583	+	0.00				GENERACION			REVERSION					
		ANTICIPOS DE CLIENTES				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814 + 0.00			815 - 0.00					
		SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816 + 0.00			817 - 0.00					
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		OTROS				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818 + 0.00			819 - 0.00					
		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820 + 0.00			821 - 0.00					
		OTROS				588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822 + 0.00			823 - 0.00					
						589	=	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824 - 0.00			825 + 0.00					
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES						589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826 + 0.00			827 - 0.00					
TOTAL DEL PASIVO						599	=	5420.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828 - 0.00			829 + 0.00					
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)						591	=	0.00	INGRESOS			830 + 0.00			831 - 0.00					
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)						592	=	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS											
						592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833 - 0.00					
PATRIMONIO										POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834 +/- 0.00			835 +/- 0.00				
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO						601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE						836 = 0.00					
() CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA						602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837 = 1220.00					
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUTOS, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN						603	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838			NA					
RESERVAS		RESERVA LEGAL				604	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			839			0.00					
		RESERVA FACULTATIVA				605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			840			0.00					
		OTRAS				606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			841			NA					
RESULTADOS ACUMULADOS		RESERVA DE CAPITAL				607	+	0.00				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE					
		RESERVA POR DONACIONES				608	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES			842 0.00			843 0.00					
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			844 0.00			845 0.00					
		SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			846 0.00			847 0.00					
		UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			848 0.00			849 0.00					
		() PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850 = 0.00					
		RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)						800 + 0.00					
UTILIDAD DEL EJERCICIO				614	+	0.00	() ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)						851 - 0.00							
() PÉRDIDA DEL EJERCICIO				615	-	1220.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852 - 0.00							
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		616	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853 - 0.00					
				ACTIVOS INTANGIBLES		617	+	0.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854 = 0.00					
				OTROS		618	+	0.00	(+/-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855 = 0.00					
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				619	+/-	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856 + 0.00					
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				620	+/-	0.00	() RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857 - 25200.00					
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS				621	+/-	0.00	() RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858 - 0.00					
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				622	+/-	0.00	() RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859 - 0.00					
TOTAL PATRIMONIO						623	+/-	0.00	() ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						860 - 0.00					
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO						698	=	420.00	() CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861 - 0.00					
						699	=	5000.00	() CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						862 - 0.00					
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						624	=	0.00	TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS						863 - 0.00					
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)						625	=	0.00	() EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864 - 0.00					
										SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			865 = 0.00							
										SUBTOTAL SALDO A FAVOR			866 = 25200.00							
										(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)			867 + 0.00							
										() CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			868 - 0.00							
										IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			869 = 0.00							
										SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			870 = 25200.00							
										ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO			871 + 25200.00							
										() EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872 - 0.00							
										(+) OTROS CONCEPTOS			873 + 0.00							
										ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876			879 = 0.00							
										ANTICIPO A PRIMERA CUOTA			874 +/- 0.00							

	PAGAR	SEGUNDA CUOTA				875	±	0.00					
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PROXIMO AÑO				876	±	0.00					
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		880	=	0.00						
			ACTIVOS INTANGIBLES		881	=	0.00						
			OTROS		882	=	0.00						
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				883	=	0.00					
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				884	=	0.00					
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES				885	=	0.00					
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				886	=	0.00					
		OTROS				887	=	0.00					
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE				888	±/-	0.00					
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				889	±/-	0.00					
PAGO PREVIO (Informativo)					890		0.00						
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)													
INTERES					897		0.00						
IMPUESTO					898		0.00						
MULTA					899		0.00						
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	±	0.00						
INTERES POR MORA					903	±	0.00						
MULTA					904	±	0.00						
TOTAL PAGADO					999	=	0.00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00						
MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00						
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1204211609				199	RUC No.	1311248015001					